



**COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

*Las siguientes notas que acompañan a los estados financieros:*

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**a) Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 129,533.31
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 129,533.31</b>

**Bancos/Tesorería**

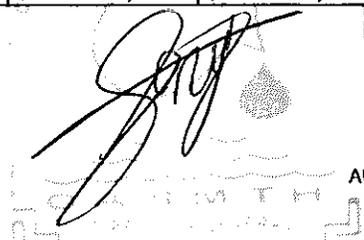
Representa el monto de efectivo disponible, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE CTA(2019) 1051666520	\$ .00
BANORTE CTA(2019) 1061886194	\$ 11,095.38
BANORTE CTA(2020) 1095773093	\$ 88,457.68
<b>Suma</b>	<b>\$ 99,553.06</b>

**b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 829,010.88	\$ 809,631.04
<b>Suma</b>	<b>\$ 829,010.88</b>	<b>\$ 809,631.04</b>

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:

**IVA ACREDITABLE**

Las cifras de IVA (Impuesto al valor agregado) son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar ante las autoridades fiscales.

c) Derechos a recibir por bienes y servicios.

Para este período no se cuenta con ningún anticipo a proveedores.

d) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No se realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

e) Inversiones financieras

No se cuenta con ningún fideicomiso y /o inversión financiera.

f) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERF	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 204,066.72	\$ 204,066.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ .00	\$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 331,025.00	\$ 331,025.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 768,916.87	\$ 768,916.87
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,304,008.59</b>	<b>\$ 1,304,008.59</b>
SOFTWARE	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>10000</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 740,690.68	\$ 610,233.46
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 740,690.68</b>	<b>\$ 610,233.46</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,054,699.27</b>	<b>\$ 1,924,242.05</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	\$ .00	\$ .00

**Estimaciones y Deterioros**

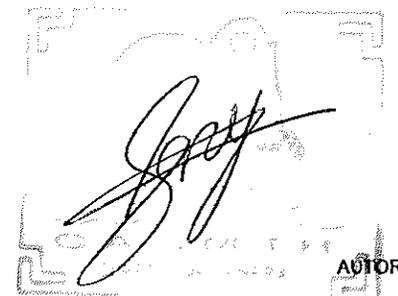
10.



**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



**COMISARIO**  
2019-2020



**AUTORIZÓ:**

Para poder reconocer aquellas cuentas incobrables a Corto Plazo, como deudores diversos de acuerdo con lo siguiente:

- 1) El ejercicio fiscal al que corresponde.
- 2) Que no se encuentren en algún dictamen de la ASEH.
- 3) Aquellos registros irreales por saldos contables.

**Otros Activos**

11. La CASMTH no cuenta con otros activos.

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 604,644.84	\$ 629,509.17
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .11	\$ .11
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 604,644.95</b>	<b>\$ 629,509.28</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 355,214.97
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 269,429.87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 624,644.84</b>

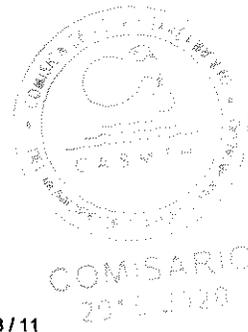
**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
----------------------------------------------	--------

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

ISR MARZO 2019	\$ 13,694.63
----------------	--------------

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**  
 No se tiene cuenta por pagar a corto plazo 2019.



**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de gestión**

**De los rubros de Impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamiento, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones**

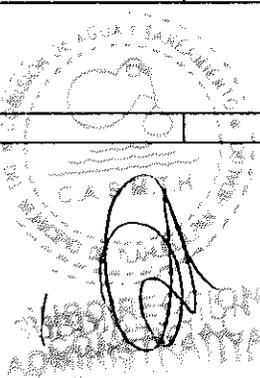
RUBRO DE

73.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,476,126.46
73-1	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$1,460,882.46
73-1-01	INGRESO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$857,060.00
73-1-02	REZAGOS DE AGUA POTABLE	\$439,530.52
73-1-03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$111,612.20
73-1-04	RECARGOS DE AGUA POTABLE	\$41,687.93
73-1-05	RECARGOS DE ALCANTARILLADO	\$3,306.65
73-1-06	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$3,408.00
73-1-07	CONTRATO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$2,478.00
73-1-08	SERVICIO ADMINISTRATIVOS	\$1,220.79
73-1-09	CORTE Y RECONEXIÓN	\$465.00
73-1-10	DESARROLVE DE ALCANTARILLADO	\$0.00
73-1-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	\$0.00
73-1-12	MULTAS	\$0.00
73-1-13	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$133.41
73-3	OTROS INGRESOS	\$13,744.00
73-3-2	2018 RENTEGRO A LA CASMTH	\$13,744.00
	<b>Total</b>	<b>\$1,476,126.46</b>

**Efectivo y equivalentes**

Concepto	2020
----------	------

ELABORÓ:



COMISARIO  
4/11  
2019-2020



BANCOS/TESORERÍA	\$ 129,533.31
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 129,533.31</b>

EL saldo del Estado de flujo de Efectivo por actividades de operación **\$113,816.68**

Fujos netos de Efectivo por actividades de inversión **\$0**

Incremento/ disminución neta del efectivo y equivalente **\$ 138,985.04**

**a) Análisis de activo fijo.**

No, se adquirio activo fijo en este trimestre

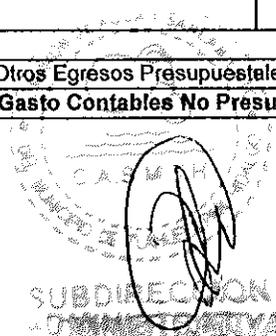
conciliaciones

**Conciliación entre los Eresos Presupuestarios y Contables**

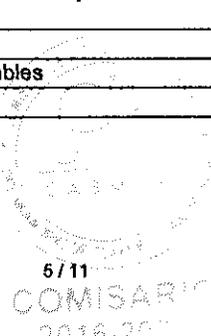
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,328,749</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>53,566</b>

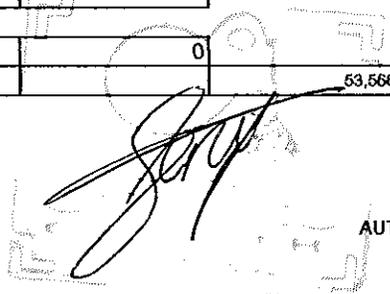
ELABORÓ:



SUBDIRECCION  
 CONTABILIDAD



5 / 11  
 COMISARIO  
 2016-2017



AUTORIZÓ:

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,382,315</b>

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelliapan</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,476,126</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		<b>0</b>
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,476,126</b>

Por tratarse de un organismo descentralizado la CASMTH está obligada a pagar el impuesto solo cuando realicen actos gravados por la ley, provenientes de los rubros de ingresos clasificados como productos e ingresos por ventas de bienes y servicios, para lo cual esta específicamente detallado en las cuotas y tarifas del organismo publicadas y aprobadas por la cámara de diputados local.

Es por eso que el organismo debe de cumplir ante las autoridades fiscales correspondientes, por lo cual el organismo tiene que enterar el IVA acreditable y Traslado.

El IVA trasladado se registra como una cuenta por pagar y el IVA como una cuenta por recuperar. Por lo tanto el IVA traslado no es un ingreso, y no queda registrado presupuestalmente.

**NOTAS DE MEMORIA**

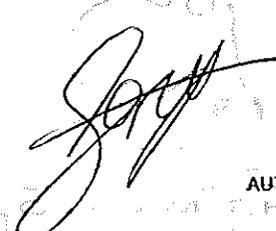
No se tiene registrado cuentas de orden presupuestal

ELABORÓ:



JARDUELO  
 ADMINISTRATIVO

6711 COMISARIO  
 2018-2020



AUTORIZÓ:

Cuentas de Orden Presupuestal	2019
	<b>LEY DE INGRESO</b>
LEY DE INGRESO ESTIMADA	4,111,156.70
LEY DE INGRESO POR EJECUTAR	\$2,635,030.24
MODIFICACIONES	\$0.00
LEY DE INGRESO DEVENGADO	\$1,476,126.46
LEY DE INGRESO RECAUDADO	\$1,476,126.46
	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>
PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	4,111,156.70
PRESUPUESTO DE EGRESO POR EJERCER	\$1,495,123.40
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	\$2,616,033.30
PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	\$1,328,749.14
PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCIDO	\$1,328,749.14
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	\$1,328,749.14

**5) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de este, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la información del contenido y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su comprensión.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión.

**2. Panorama económico:**

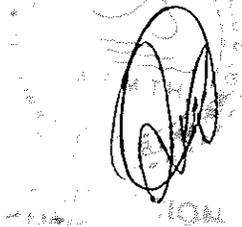
Para este periodo 2020 se estimó una Ley de ingreso \$ 4,111,156.7, para la CASMTH.

**3. Autorización e Historia**

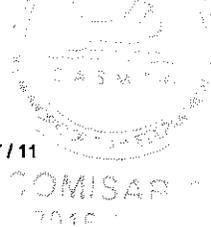
La Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan Hidalgo, fue creada en virtud del decreto de creación el 18 de Agosto de 2009 publicado en el diario oficial, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, y hasta el momento sigue operando de manera continua.

El máximo órgano de representación es la junta de gobierno, integrada por el presidente municipal de Tlahuelilpan, quien funge como presidente de dicha junta; los representantes son un representante de la Comisión Nacional del agua, un representante de la comisión estatal de agua y alcantarillado, un representante del ayuntamiento del Municipio; Tesorero municipal, secretario de obras públicas municipal y el síndico hacendario municipal.

ELABORÓ:



7/11




AUTORIZÓ:

**6. Políticas de contabilidad**

- I. Para poder emitir estados financieros contables, que permitan la toma de sesiones de forma eficaz, veraz y en tiempo, se analizan los registros contables.
- II. Las cifras de IVA son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar.
- III. Las cantidades activo fijo \$1,314008.59, se han realizado las depreciaciones correspondientes, se implementó el módulo de Bienes en el sistema de contabilidad, para poder cumplir con todas las disposiciones.
- IV. Ha contabilizado sus operaciones sin reconocer inflación en estos.
- V. Se lleva acabo el levantamiento de inventarios.
- VI. No realiza operaciones en el extranjero
- VII. No se cuenta con pasivos laborales ni reservas
- VIII. La CASMTH no realiza provisiones ni reservas.

**7. Posición de moneda extranjera**

No se realiza alguna operación con moneda extranjera.

**8. Reporte analítico del activo.**

La depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes para este ejercicio corresponde: -\$740,690.68

I. No se encuentra en riesgo de tipo cambiario ya que solo se realizan operaciones con moneda nacional.

**9. Fideicomisos, mandatos y análogos**

No cuenta con ninguno de los antes mencionado.

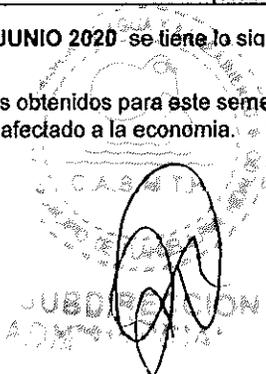
**10. Reporte de la recaudación**

73.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,476,126.46
73-1	<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>\$1,460,882.46</b>
73-1-01	INGRESO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$357,060.00
73-1-02	REZAGOS DE AGUA POTABLE	\$439,530.52
73-1-03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$111,812.20
73-1-04	RECARGOS DE AGUA POTABLE	\$41,667.93
73-1-05	RECARGOS DE ALCANTARILLADO	\$3,306.65
73-1-06	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$3,408.00
73-1-07	CONTRATO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$2,478.00
73-1-08	SERVICIO ADMINISTRATIVOS	\$1,220.75
73-1-09	CORTE Y RECONEXIÓN	\$465.00
73-1-10	DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO	\$0.00
73-1-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	\$0.00
73-1-12	MULTAS	\$0.00
73-1-13	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$133.41
73-3	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$13,744.00</b>
73-3-2	2018 REINTEGRÓ A LA CASMTH	\$13,744.00
	<b>Total</b>	<b>\$1,476,126.46</b>

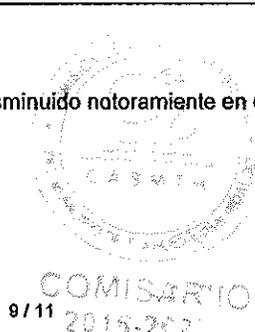
Durante ENERO-JUNIO 2020 se tiene lo siguiente:

Los ingresos obtenidos para este semestre han disminuido notoriamente en comparacion a años anteriores, ya que la situación actual a afectado a la economía.

ELABORÓ:

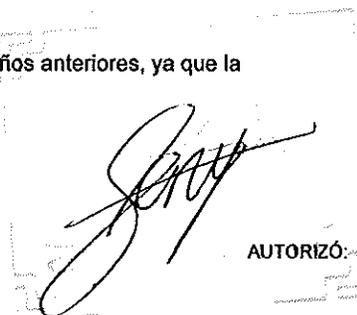


Subdirección  
ADMINISTRATIVA



COMISARIO  
9/11 2019-2020

AUTORIZÓ:



Estas operaciones son revisadas por el Comisario el cual es nombrado por el Síndico hacendario.

#### 4. Organización y Objeto Social.

##### I. Objeto social.

Garantizar el servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y de saneamiento, para el bienestar de los habitantes y el desarrollo socioeconómico, en cantidad, calidad y continuidad en el servicio, preservando el medio ambiente en el área geográfica de influencia de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelliapan, Hidalgo con base en la autosuficiencia financiera del Organismo.

##### II. Principal actividad

Los ingresos de la CASMTH son los derechos por concepto de agua y alcantarillado, sustentado en las cuotas y tarifas autorizadas por la junta de gobierno y sancionadas por la cámara de diputados local.

##### III. Ejercicio fiscal: 2020

##### IV. Consideraciones fiscales :

- La CASMTH, debe considerar el pago de IVA trasladado, de acuerdo a las tarifas y los ingresos recaudados mensuales.
- El pago de impuesto sobre nómina mensual.
- Realizar las retenciones de los trabajadores y efectuar el pago ante hacienda.

##### V. Estructura organizacional básica;

###### I. Dirección general.

###### II. Subdirección de finanzas

###### III. Subdirección de comercialización

###### IV. Subdirección Técnica

###### VI. Fideicomisos

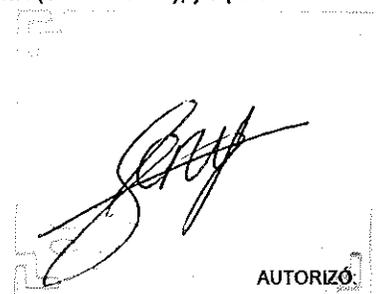
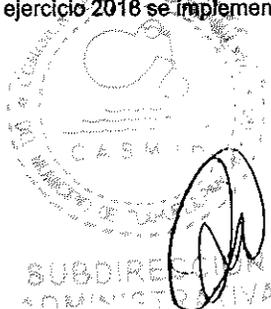
No se cuenta con ninguno hasta el momento.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En concordancia con las nuevas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental la información financiera de La Comisión de Agua y Saneamiento del municipio de Tlahuelliapan Hidalgo fue elaborada con base a la Ley de Contabilidad Gubernamental, tal y como se establece en las Normas Contables y Lineamientos emitidos por el CONAC.

A partir de enero de 2017, la contabilidad se llevó a cabo en el sistema de contabilidad gubernamental (SAACG NET), y a partir del ejercicio 2018 se implementó el módulo de bienes.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:

**11. Información de la deuda y el reporte analítico de la deuda**

La CASMTH no tiene deuda contraída.

**12. Calificaciones otorgadas**

La CASMTH, no ha sido sujeta a alguna calificación.

**13. Procesos de mejora**

a) Las principales políticas de control interno.

Para poder obtener un mejor control se creó:

- COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Que es el encargo de vigilar que se cumpla con el POA, y sancionar aquellas faltas del personal de la CASMTH.

- COMITÉ DE ETICA
- CODIGO DE ETICA
- POA
- PAA
- PLANEACIONES
- MANUALES DE PROCEDIMIENTO

b) Se continúa trabajando en la armonización contable, para poder atender a tiempo los nuevos esquemas de contabilidad y de esta manera generar la información financiera, transparencia y la rendición de cuentas.

**14. Información por segmentos.**

No aplica.

**15. Eventos posteriores del cierre.**

No aplica

**16. Partes relacionadas**

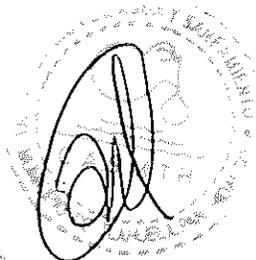
No aplica

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o resultados de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelliapan Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso de las mismas"**

**DIRECTOR GENERAL**  
C. ESTEFANIA GOMEZ MENDOZA

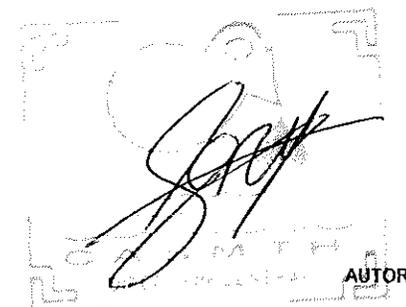
**COMISARIO**  
C. DAVID HERNANDEZ BARRERA

**SUB. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
L.E NAYELI MARLEN MALO MARTINEZ



ELABORÓ:

SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ:





**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO**

DEPENDENCIA: C.A.S.M.T.H.  
SECCION: ADMINISTRATIVA  
OFICIO: DG/CASMTH/046/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

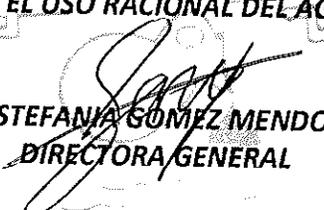
TLAHUELILPAN, HGO., 7 DE AGOSTO DE 2020.

**L.C.C. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.**  
**PRESENTE:**

RECIBA POR ESTE MEDIO UN AFECTUOSO SALUDO DE SU SERVIDOR, DIRECTORA GENERAL C. ESTEFANIA GOMEZ MENDOZA, SE LE INFORMA QUE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO, DURANTE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE NO SE REALIZARON JUNTAS DE GOBIERNO.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SU ATENCION AL PRESENTE, QUEDO DE USTED.

**ATENTAMENTE**  
**"POR EL USO RACIONAL DEL AGUA"**

  
**C. ESTEFANIA GOMEZ MENDOZA**  
**DIRECTORA GENERAL**



**COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN HIDALGO**

DEPENDENCIA: C.A.S.M.T.H.  
SECCION: ADMINISTRATIVA  
OFICIO: DG/CASMTH/049/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TLAHUELILPAN, HGO., 7 DE AGOSTO DE 2020.

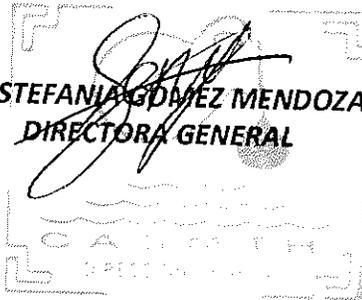
**L.C.C. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.**  
**PRESENTE:**

RECIBA POR ESTE MEDIO UN AFECTUOSO SALUDO DE SU SERVIDOR, DIRECTORA GENERAL C. ESTEFANIA GOMEZ MENDOZA, SE LE INFORMA QUE LA COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO, DURANTE ESTE SEGUNDO TRIMESTRE NO SE LLEVO ACABO JUNTA DE GOBIERNO PARA TRATAR ASUNTO DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2020, POR CUESTION DE LA PANDEMIA ACTUAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SU ATENCION AL PRESENTE, QUEDO DE USTED.

**ATENTAMENTE**  
**"POR EL USO RACIONAL DEL AGUA"**

**C. ESTEFANIA GÓMEZ MENDOZA**  
**DIRECTORA GENERAL**





**COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAHUELILPAN, HGO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020**

*Las siguientes notas que acompañan a los estados financieros:*

- a) *Notas de desglose;*
- b) *Notas de memoria (cuentas de orden), y*
- c) *Notas de gestión administrativa.*

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**a) Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 129,533.31
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 129,533.31</b>

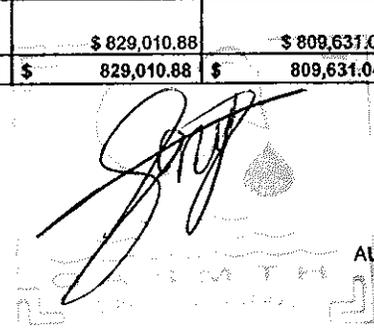
**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE CTA(2019) 1051666520	\$ .00
BANORTE CTA(2019) 1061886194	\$ 11,095.38
BANORTE CTA(2020) 1095773093	\$ 88,457.68
<b>Suma</b>	<b>\$ 99,553.06</b>

**b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 829,010.88	\$ 809,631.04
<b>Suma</b>	<b>\$ 829,010.88</b>	<b>\$ 809,631.04</b>



**IVA ACREDITABLE**

Las cifras de IVA (Impuesto al valor agregado) son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar ante las autoridades fiscales.

c) Derechos a recibir por bienes y servicios.

Para este periodo no se cuenta con ningún anticipo a proveedores.

d) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No se realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

e) Inversiones financieras

No se cuenta con ningún fideicomiso y /o inversión financiera.

f) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRE	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 204,066.72	\$ 204,066.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ .00	\$ .00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 331,025.00	\$ 331,025.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 768,916.87	\$ 768,916.87
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 1,304,008.59</b>	<b>\$ 1,304,008.59</b>
SOFTWARE	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>10000</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 740,690.68	\$ 610,233.46
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 740,690.68</b>	<b>\$ 610,233.46</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,054,699.27</b>	<b>\$ 1,924,242.05</b>

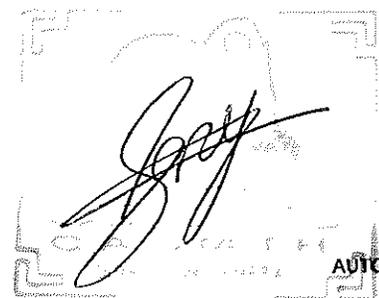
**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	\$ .00	\$ .00

**Estimaciones y Deterioros**

10.



ELABORÓ:

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

COMISARIO  
 5/11/2020

AUTORIZÓ:

Para poder reconocer aquellas cuentas incobrables a Corto Plazo, como deudores diversos de acuerdo con lo siguiente;

- 1) El ejercicio fiscal al que corresponde.
- 2) Que no se encuentren en algún dictamen de la ASEH.
- 3) Aquellos registros irreales por saldos contables.

**Otros Activos**

11. La CASMTH no cuenta con otros activos.

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 604,644.84	\$ 629,509.17
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .11	\$ .11
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 604,644.95</b>	<b>\$ 629,509.28</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 355,214.97
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 269,429.87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 624,644.84</b>

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

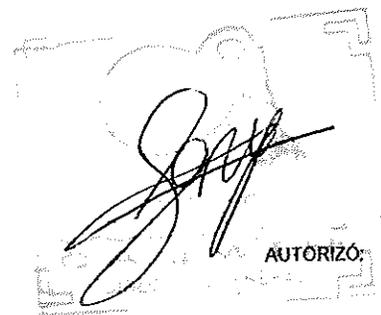
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
----------------------------------------------	--------

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

ISR MARZO 2019	\$ 13,694.63
----------------	--------------

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**  
 No se tiene cuenta por pagar a corto plazo 2019.





**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de gestión**

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamiento, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones

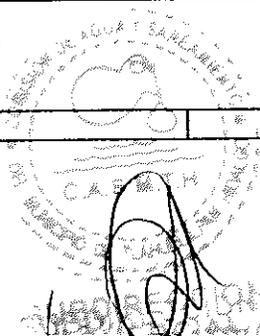
Rubro de Ingresos

Rubro de Ingresos	2020
73.00 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,476,128.46
73-1 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$1,460,882.46
73-1-01 INGRESO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$857,060.00
73-1-02 REZAGOS DE AGUA POTABLE	\$439,530.52
73-1-03 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$111,612.20
73-1-04 RECARGOS DE AGUA POTABLE	\$41,667.93
73-1-05 RECARGOS DE ALCANTARILLADO	\$3,306.65
73-1-06 CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$3,408.00
73-1-07 CONTRATO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$2,478.00
73-1-08 SERVICIO ADMINISTRATIVOS	\$1,220.75
73-1-09 CORTE Y RECONEXIÓN	\$465.00
73-1-10 DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO	\$0.00
73-1-11 SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	\$0.00
73-1-12 MULTAS	\$0.00
73-1-13 RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$133.41
73-3 OTROS INGRESOS	\$13,744.00
73-3-2 2018 RENTREGO A LA CASMTH	\$13,744.00
<b>Total</b>	<b>\$1,476,128.46</b>

**Efectivo y equivalentes**

Concepto	2020
----------	------

ELABORÓ:



COMISARIO  
4/11/2020



BANCOS/TESORERÍA	\$ 129,533.31
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 129,533.31</b>

- EL saldo del Estado de flujo de Efectivo por actividades de operación **\$113,816.68**
  - Flujos netos de Efectivo por actividades de inversión **\$0**
- Incremento/ disminución neta del efectivo y equivalente **\$ 138,985.04**

**a) Análisis de activo fijo.**

No, se adquirió activo fijo en este trimestre

conciliaciones

**Conciliación entre los Eresos Presupuestarios y Contables**

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,328,749</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>53,566</b>

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,382,315</b>

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelliapan</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2020</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,476,126</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,476,126</b>

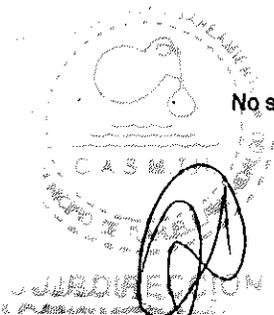
Por tratarse de un organismo descentralizado la CASMTH está obligada a pagar el impuesto solo cuando realicen actos gravados por la ley, provenientes de los rubros de ingresos clasificados como productos e ingresos por ventas de bienes y servicios, para lo cual esta específicamente detallado en las cuotas y tarifas del organismo publicadas y aprobadas por la cámara de diputados local.

Es por eso que el organismo debe de cumplir ante las autoridades fiscales correspondientes, por lo cual el organismo tiene que enterar el IVA acreditable y Traslado.

El IVA trasladado se registra como una cuenta por pagar y el IVA como una cuenta por recuperar. Por lo tanto el IVA traslado no es un ingreso, y no queda registrado presupuestalmente.

**NOTAS DE MEMORIA**

No se tiene registrado cuentas de orden presupuestal



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL	2019
	<b>LEY DE INGRESO</b>
LEY DE INGRESO ESTIMADA	4,111,156.70
LEY DE INGRESO POR EJECUTAR	\$2,635,030.24
MODIFICACIONES	\$0.00
LEY DE INGRESO DEVENGADO	\$1,476,126.46
LEY DE INGRESO RECAUDADO	\$1,476,126.46
	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>
PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	4,111,156.70
PRESUPUESTO DE EGRESO POR EJERCER	\$1,495,123.40
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	\$2,616,033.30
PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	\$1,328,749.14
PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCIDO	\$1,328,749.14
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	\$1,328,749.14

**5) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de este, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la información del contenido y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para su comprensión.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión.

**2. Panorama económico:**

Para este periodo 2020 se estimó una Ley de ingreso \$ 4,111,156.7, para la CASMTH.

**3. Autorización e Historia**

La Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuellián Hidalgo, fue creada en virtud del decreto de creación el 18 de Agosto de 2009 publicado en el diario oficial, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, y hasta el momento sigue operando de manera continua.

El máximo órgano de representación es la junta de gobierno, integrada por el presidente municipal de Tlahuellián, quien funge como presidente de dicha junta; los representantes son un representante de la Comisión Nacional del agua, un representante de la comisión estatal de agua y alcantarillado, un representante del ayuntamiento del Municipio; Tesorero municipal, secretario de obras públicas municipal y el síndico hacendario municipal.

ELABORÓ:



7/11




AUTORIZÓ:

**6. Políticas de contabilidad**

- I. Para poder emitir estados financieros contables, que permitan la toma de sesiones de forma eficaz, veraz y en tiempo, se analizan los registros contables.
- II. Las cifras de IVA son cifras históricas que reflejan los montos acumulados que tiene el organismo por recuperar.
- III. Las cantidades activo fijo \$1,314008.59, se han realizado las depreciaciones correspondientes, se implementó el módulo de Bienes en el sistema de contabilidad, para poder cumplir con todas las disposiciones.
- IV. Ha contabilizado sus operaciones sin reconocer inflación en estos.
- V. Se lleva acabo el levantamiento de inventarios.
- VI. No realiza operaciones en el extranjero
- VII. No se cuenta con pasivos laborales ni reservas
- VIII. La CASMTH no realiza provisiones ni reservas.

**7. Posición de moneda extranjera**

No se realiza alguna operación con moneda extranjera.

**8. Reporte analítico del activo.**

La depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes para este ejercicio corresponde: **-\$740,690.68**

I. No se encuentra en riesgo de tipo cambiario ya que solo se realizan operaciones con moneda nacional.

**9. Fideicomisos, mandatos y análogos**

No cuenta con ninguno de los antes mencionado.

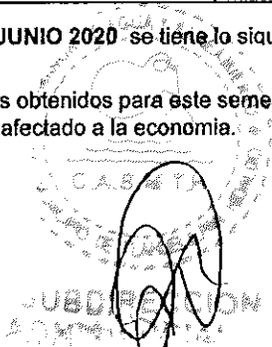
**10. Reporte de la recaudación**

73.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$1,476,128.46
73-1	<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</b>	<b>\$1,460,882.46</b>
73-1-01	INGRESO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$857,060.00
73-1-02	REZAGOS DE AGUA POTABLE	\$439,630.52
73-1-03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$111,612.20
73-1-04	RECARGOS DE AGUA POTABLE	\$41,667.93
73-1-05	RECARGOS DE ALCANTARILLADO	\$3,306.65
73-1-06	CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$3,409.00
73-1-07	CONTRATO DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$2,478.00
73-1-08	SERVICIO ADMINISTRATIVOS	\$1,220.75
73-1-09	CORTE Y RECONEXIÓN	\$465.00
73-1-10	DESAZOLVE DE ALCANTARILLADO	\$0.00
73-1-11	SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	\$0.00
73-1-12	MULTAS	\$0.00
73-1-13	RENDIMIENTOS BANCARIOS	\$133.41
73-3	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$13,744.00</b>
73-3-2	2018 REINTEGRO A LA CASMTH	\$13,744.00
	<b>Total</b>	<b>\$1,476,128.46</b>

Durante **ENERO-JUNIO 2020** se tiene lo siguiente:

Los ingresos obtenidos para este semestre han disminuido notoriamente en comparacion a años anteriores, ya que la situación actual a afectado a la economía.

ELABORÓ:

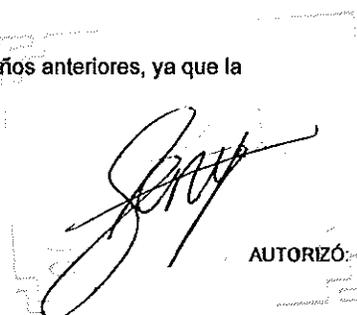


Subdirección de Contabilidad

9 / 11

COMISARIO  
2019-2020

AUTORIZÓ:



Estas operaciones son revisadas por el Comisario el cual es nombrado por el Síndico hacendario.

#### 4. Organización y Objeto Social.

##### I. Objeto social.

Garantizar el servicio de suministro de agua potable, alcantarillado y de saneamiento, para el bienestar de los habitantes y el desarrollo socioeconómico, en cantidad, calidad y continuidad en el servicio, preservando el medio ambiente en el área geográfica de influencia de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo con base en la autosuficiencia financiera del Organismo.

##### II. Principal actividad

Los ingresos de la CASMTH son los derechos por concepto de agua y alcantarillado, sustentado en las cuotas y tarifas autorizadas por la junta de gobierno y sancionadas por la cámara de diputados local.

##### III. Ejercicio fiscal: 2020

##### IV. Consideraciones fiscales :

- La CASMTH, debe considerar el pago de IVA traslado, de acuerdo a las tarifas y los ingresos recaudados mensuales.
- El pago de impuesto sobre nómina mensual.
- Realizar las retenciones de los trabajadores y efectuar el pago ante hacienda.

##### V. Estructura organizacional básica;

- I. Dirección general.
- II. Subdirección de finanzas
- III. Subdirección de comercialización
- IV. Subdirección Técnica

##### VI. Fideicomisos

No se cuenta con ninguno hasta el momento.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En concordancia con las nuevas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental la información financiera de La Comisión de Agua y Saneamiento del municipio de Tlahuelilpan Hidalgo fue elaborada con base a la Ley de Contabilidad Gubernamental, tal y como se establece en las Normas Contables y Lineamientos emitidos por el CONAC. A partir de enero de 2017, la contabilidad se llevó a cabo en el sistema de contabilidad gubernamental (SAACG NET), y a partir del ejercicio 2018 se implementó el módulo de bienes.

**11. Información de la deuda y el reporte analítico de la deuda**  
La CASMTH no tiene deuda contraída.

**12. Calificaciones otorgadas**

La CASMTH, no ha sido sujeta a alguna calificación.

**13. Procesos de mejora**

a) Las principales políticas de control interno.  
Para poder obtener un mejor control se creó:

- COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

Que es el encargo de vigilar que se cumpla con el POA, y sancionar aquellas faltas del personal de la CASMTH,

- COMITÉ DE ETICA
- CODIGO DE ETICA
- POA
- PAA
- PLANEACIONES
- MANUALES DE PROCEDIMIENTO

b) Se continua trabajando en la armonización contable, para poder atender a tiempo los nuevos esquemas de contabilidad y de esta manera generar la información financiera, transparencia y la rendición de cuentas.

**14. Información por segmentos.**

No aplica.

**15. Eventos posteriores del cierre.**

No aplica

**16. Partes relacionadas**

No aplica

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o resultados de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlahuelliipan Hidalgo, afirmando ser legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas, asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso de la mismas"**

**DIRECTOR GENERAL**  
C. ESTEFANIA GOMEZ MENDOZA

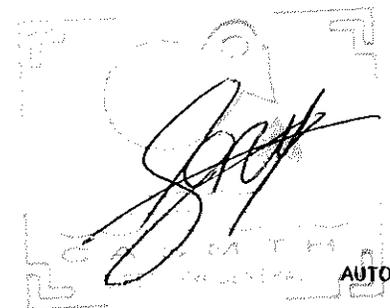
**COMISARIO**  
C. DAVID HERNANDEZ BARRERA

**SUB. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
L.E NAYELI MARLEN MALO MARTINEZ



ELABORÓ:

SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ:

